



Capital Semilla



2014



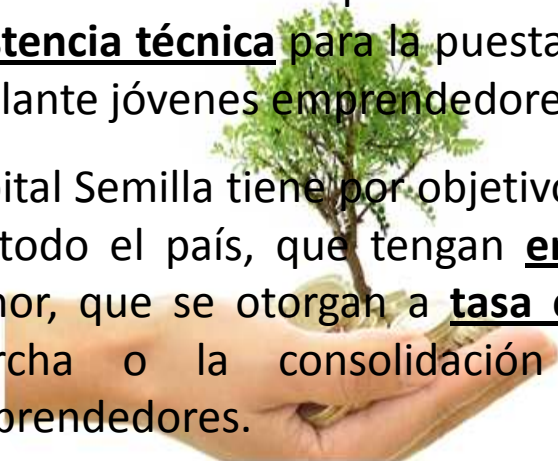
¿Qué es Capital Semilla?

El **Programa Capital Semilla**, o Programa para el Desarrollo de Jóvenes Emprendedores, es una iniciativa del Ministerio de Industria de la Nación que tiene por objetivo promover el desarrollo y la consolidación de jóvenes emprendedores en todo el país.

Capital Semilla es un **concurso de proyectos**, esto significa que serán elegidos los mejores proyectos presentados en todo el país **hasta agotarse el presupuesto asignado al Programa en la convocatoria correspondiente**. Los proyectos ganadores recibirán un **“Préstamo de Honor”, es decir, un crédito a tasa 0%, y asistencia técnica por parte de instituciones con reconocida experiencia en materia empresarial y de emprendimientos.**

Con el fin de cumplir este objetivo, Capital Semilla ofrece **financiamiento y asistencia técnica** para la puesta en marcha o consolidación de proyectos que lleven adelante jóvenes emprendedores que tengan entre 18 y 35 años.

Capital Semilla tiene por objetivo promover el desarrollo de **jóvenes emprendedores** de todo el país, que tengan **entre 18 y 35 años**. Para esto ofrece Préstamos de Honor, que se otorgan a **tasa cero**, para el desarrollo de prototipo, la puesta en marcha o la consolidación de proyectos que lleven adelante jóvenes emprendedores.



Destinatarios y Requisitos

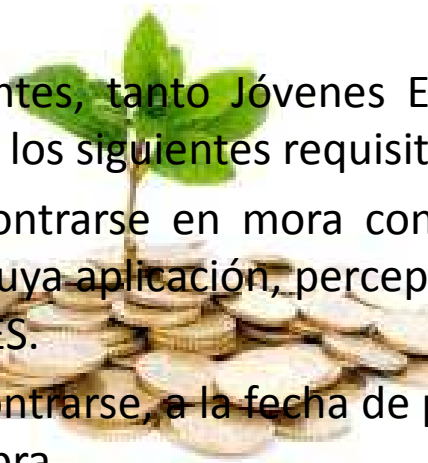
Destinatarios:

- **Jóvenes Emprendedores:** Ciudadanos argentinos, nativos o naturalizados, con domicilio legal en la República Argentina, que tengan entre 18 y 35 años al momento de la presentación de la solicitud.
- **Empresas Jóvenes:** Empresas legalmente constituidas, con domicilio legal en la República Argentina y que al momento de la presentación cuenten con una antigüedad menor a veinticuatro (24) meses contados desde la primera factura emitida. Al menos el cincuenta y uno por ciento (51 %) de la propiedad de la empresa deberá pertenecer a uno o más jóvenes que tengan entre 18 y 35 años y que además posean el control de la misma.

Requisitos:

Los solicitantes, tanto Jóvenes Emprendedores como Empresas Jóvenes, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- No encontrarse en mora con sus obligaciones tributarias y/o de la seguridad social, cuya aplicación, percepción y fiscalización se encuentren a cargo de AFIP o de ANSES.
- No encontrarse, a la fecha de presentación de la solicitud, en proceso concursal o de quiebra.

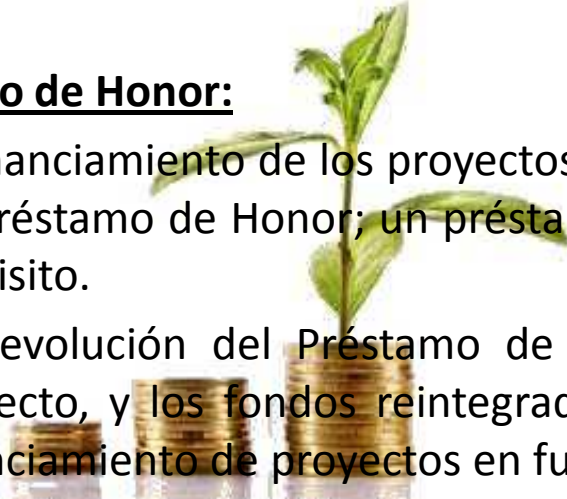


Categorías y Montos de Financiamiento

- **Categoría A: Desarrollo de un prototipo**
Para el **desarrollo de un prototipo**, ya sea físico o de software.
Monto máximo de financiamiento: **\$30.000**
- **Categoría B: Puesta en marcha de un emprendimiento**
Primera inversión y de esta forma poner en marcha su emprendimiento.
Monto máximo de financiamiento: **\$40.000**
- **Categoría C: Consolidación de una empresa**
Para consolidar su empresa en el mercado.
Monto máximo de financiamiento: **\$70.000**

Préstamo de Honor:

- El financiamiento de los proyectos ganadores se realizará mediante la entrega de un Préstamo de Honor; un préstamo a tasa 0% sin ningún tipo de garantía como requisito.
- La devolución del Préstamo de Honor estará sujeta a la evolución de cada proyecto, y los fondos reintegrados por los emprendedores serán aplicados al financiamiento de proyectos en futuras convocatorias del Programa.



Actividades Elegibles

Pueden participar de la convocatoria los proyectos enmarcados en los siguientes sectores de la industria:

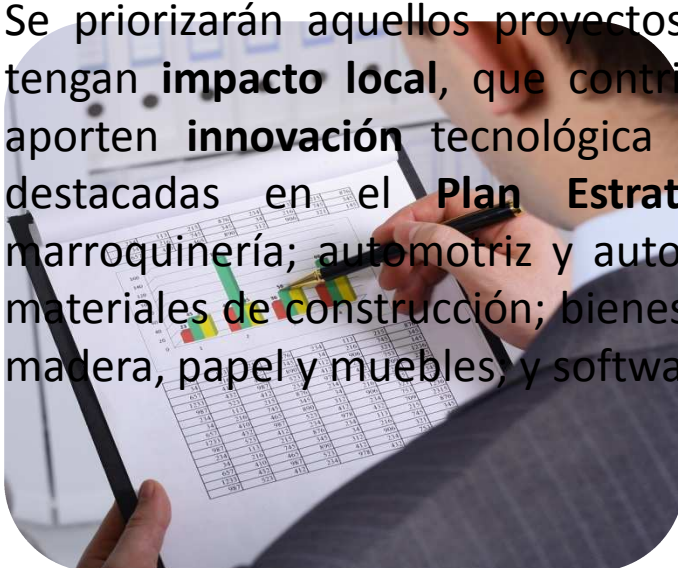
- **Industria Manufacturera:** es el conjunto de procesos, operaciones y actividades cuya finalidad es la transformación de materias primas en productos elaborados.
- **Servicios Industriales:** son aquellos servicios técnicos necesarios a lo largo de la fase de operación de las plantas industriales, tales como el mantenimiento, logística interna, apoyo a la producción y montaje.
- **Tecnologías de la Comunicación y la Información (TICs):** elementos y técnicas utilizadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente informática, internet y telecomunicaciones.

NO serán elegibles los Proyectos que desarrollen las siguientes actividades:
Actividad primaria, actividad netamente comercial (compra y venta de bienes),
servicios de intermediación financiera, servicios inmobiliarios, servicios
particulares/profesionales.



Evaluación y Selección de Proyectos

- Capital Semilla es un **concurso de proyectos**; los proyectos ganadores son aquellos que pasan satisfactoriamente distintas instancias de evaluación en las que se contemplan aspectos técnicos, de factibilidad, de pertinencia, y de impacto socio-ambiental.
- La evaluación se realiza en forma **conjunta** entre el área **Jóvenes del Ministerio de Industria y distintas Unidades Técnicas**, que sean referentes de la temática emprendedora.
- Se priorizarán aquellos proyectos que generen **empleo, valor agregado**, que tengan **impacto local**, que contribuyan al **cuidado del medio ambiente**, que aporten **innovación** tecnológica o que pertenezcan a las cadenas de valor destacadas en el **Plan Estratégico Industrial 2020**: cuero, calzado y marroquinería; automotriz y autopartista; medicamentos; maquinaria agrícola; materiales de construcción; bienes de capital; textiles y confecciones; alimentos; madera, papel y muebles; y software.



Apertura de Convocatorias 2014



ABRIL 2014

Región NEA Desde 1/04 al 20/04

Chaco / Formosa / Misiones / Corrientes

JUNIO 2014

Región PATAGONIA – CUYO Desde 09/06 al 29/06

Neuquén / Río Negro / Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego

Mendoza / San Luis / La Rioja / San Juan

AGOSTO 2014

Región NOA Desde 28/07 al 16/08

Salta / Jujuy / Tucumán / Santiago del Estero / Catamarca

SEPTIEMBRE 2014

Región BUENOS AIRES Y CABA Desde 08/09 al 28/09

Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Provincia de Bs As.

OCTUBRE 2014

Región CENTRO Desde 20/10 al 09/11

Córdoba / Santa Fe / Entre Ríos / La Pampa

Contáctenos:



lgarciadebrahi@gmail.com



Tel. (0342) 455-0694
Cel. (0342) 155-040096



Luciano Molinas N° 1891
Santa Fe - C.P. S3002ATW



@GarciaDeBrahi



Garcia De Brahi & Asoc.



GarciaDeBrahi



García De Brahi
& Asoc.



